



## **ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expediente:** 505/2024. Contrato de Suministro y Obras para instalación y puesta en funcionamiento de equipamientos infantiles en el Parque de Los Pitufos de la localidad.

**Fecha y hora de celebración:** 23 de mayo de 2024, a las 10.15 horas, en continuación de la celebrada el 9 de mayo de 2024.

**Lugar de celebración:** Casa Consistorial (Telemática).

### **Asistentes**

Presidente: D<sup>a</sup>. María Carmen Cano Delgado, Segunda Teniente de Alcalde.

Vocales: D. Cristóbal Sánchez Herrera, Vicesecretario de la Corporación; D. Alfonso Barrios Cardona, Interventor de la Corporación y D<sup>a</sup>. Micaela Rodríguez Mora, Técnica de Intervención.

Secretaria: María José Peinado Benítez, Técnico de Contratación.

### **Orden del día**

- 1.- Acto de dar cuenta de Informe Técnico emitido respecto a la documentación presentada para justificación de oferta anormalmente baja.
- 2.- Acto de requerimiento de aclaración de informe técnico.

### **Se Expone**

#### **1.- Acto de dar cuenta de Informe Técnico respecto a la documentación presentada para justificación de oferta anormalmente baja.**

El licitador "Restaupark, S.L." presenta documentación justificativa de su oferta anormalmente baja a requerimiento de la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.4 PCAP.

Analizada la documentación, se ha emitido informe por la Arquitecta Técnico municipal, D<sup>a</sup> María del Mar Godino Blanco, del que se da lectura en este acto.

Tras la lectura del informe, se abre un breve debate, acordando finalmente la Mesa solicitar a la Técnico, ampliación de dicho informe con el fin de aclarar el aspecto relativo a los costes laborales y la relación de éstos con la prestación contratada que se ha omitido, para que pueda determinar si queda justificada o no la oferta presentada.

---

### **Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache**

PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222





## 2.- Acto de requerimiento de aclaración de informe técnico.

En base a lo expuesto, se acuerda solicitar a la Arquitecta Técnica Municipal, D<sup>a</sup> María del Mar Godino Blanco. el informe referido.

Presentado el mismo, se reunirá nuevamente la Mesa para dar cuenta y, si procede, continuar con el procedimiento.

Quedando suspendida esta sesión, extendiéndose la presente acta que firman, en prueba de conformidad, la Presidenta y demás miembros de la Mesa, conmigo, la Secretaria de la Mesa.

